

### **IMPRESO DE SOLICITUD**

# ACTIVIDADES Y OBRAS INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY 2/2002, DE 19 DE JUNIO, DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. ANEXO V

1.- DATOS DE LA PERSONA INTERESADA DNI, NIF, NIE: \_\_\_\_\_\_ Nombre o razón social: \_\_\_\_\_ Primer apellido: \_\_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_ Tipo vía: \_\_\_\_\_\_ Nombre de la vía: \_\_\_\_\_\_ N.º/km: \_\_\_\_\_ N.º/km: \_\_\_\_\_ Portal: \_\_\_\_ Esc.: Planta: Puerta: C.P.: Municipio: Provincia: Teléfono(s): Correo electrónico :\_\_\_\_\_ 2.- DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE (si se actúa en representación) DNI, NIF, NIE: \_\_\_\_\_ Nombre o razón social: \_\_\_\_\_ Primer apellido: \_\_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_\_ Tipo vía: \_\_\_\_\_ Nombre de la vía: \_\_\_\_\_ N.°/km: \_\_\_\_ Portal: \_\_\_\_ Planta: Puerta: C.P.: Municipio: Teléfono(s): \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_Correo electrónico :\_\_\_\_\_ 3.- DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN DNI, NIF, NIE: \_\_\_\_\_ Nombre o razón social: \_\_\_\_ Primer apellido: \_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_ N.°/km: \_\_\_\_ Portal: Tipo vía: \_\_\_\_\_ Nombre de la vía: \_\_\_\_\_ Planta: Puerta: C.P.: Municipio: \_\_\_\_Provincia: Teléfono(s): 4.- EMPLAZAMIENTO DE LA ACTUACIÓN Dirección del edificio Tipo de vía: \_\_\_\_\_ Nombre de la vía: \_\_\_\_\_ Datos de acceso al local (cumplimente si el acceso principal al local es por un vial distinto al del edificio): Tipo de vía: \_\_\_\_\_ Nombre de la vía:\_\_\_\_\_ Número: Referencia catastral del local (si no dispone de la misma, indique la del edificio): Características del local o edificio: \_m2. Superficie útil de uso público: Superficie útil del local: En caso de que la actuación se refiera a un edificio, indique: Superficie construida del mismo: N.º de plantas del local o edificio:

# 5.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Nueva implantación de actividad.
- ☐ Modificación de una actividad ya existente que cuenta con licencia.



Descripción de la actividad:								
<u> </u>								
Fecha prevista para el inicio de la actividad://  Si la presente solicitud se refiere a <b>implantación de actividad nueva</b> , indique el epígrafe o epígrafes en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE):								
6 DATOS	DE LA OBRA							
Descripción	de la obra a realiz	zar:						
Tiempo	previsto	para	la	ejecución	de	las	obras	
Fecha previs Superficie at Clasificación Sin rea Obras Obras Obras Obras Otras No Sí. En	para cambios de o exteriores (incluye de conservación o que afecten a la e actuaciones urban eriores obras, ¿es caso afirmativo,	de obras: ras (m2): alizar: o con obras n distribución y a e muestras, to restauración. structura. ísticas. necesario ocu indique el tip	o sujetas a in acabados, sin oldos, etc.).  par la vía pú	ntervención munici n afectar a la estru	ictura. allas, grúas o			
7 OTDOS	DATOS DE LA AC	TUACIÓN (m	arcar la gua	corresponds)				
	DATOS DE LA AC		•	corresponda)				
- ¿Ha realiza □ No	ado alguna consult	a urbanistica?	•					
	lique el n.º de exp	ediente:						
- ¿Genera es □ No	SCOMDLOS?							
□ Sí	alar andomica act	auaturaa ai <del>na</del> ila	aroc o plataf	ormae elevadores?				
□ No	lique la duración: _		ares o biatato	ormas elevadoras?				
_ 01, 1110								



- ¿Precisa instalación de grúa? □ No □ Sí, indique la duración:	
<ul> <li>¿Ha presentado declaración responsable para el inicio de las obras?</li> <li>□ No</li> <li>□ Sí, indique el n.º de expediente:</li> </ul>	

#### 8.- SOLICITUD DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO:

Que es interés del solicitante desarrollar la actividad descrita en el Apartado 5, que al quedar encuadrada dentro del Anexo Quinto de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, queda sometida al procedimiento de Evaluación Ambiental de Actividades previsto en la precitada Ley. Por ello y para la tramitación de la preceptiva autorización o licencia se acompaña el correspondiente Proyecto técnico, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, cuyo contenido es el siguiente:

Memoria ambiental detallada de la actividad o el proyecto que contiene:

- a) La localización y descripción de las instalaciones, procesos productivos, materias primas y auxiliares utilizadas, energía consumida, caudales de abastecimiento de agua y productos y subproductos obtenidos.
- b) La composición de las emisiones gaseosas, de los vertidos y de los residuos producidos por la actividad, con indicación de las cantidades estimadas de cada uno de ellos y su destino, así como los niveles de presión sonora y vibraciones emitidos.
- c) Las técnicas propuestas de prevención, reducción y sistemas de control de las emisiones, vertidos y residuos.
- d) El grado de alteración del medio ambiente de la zona afectada, con carácter previo al inicio de la actividad (estado preoperacional), y evolución previsible de las condiciones ambientales durante todas las fases del proyecto actividad; construcción, explotación o desarrollo de la actividad, cese de la misma y desmantelamiento de las instalaciones. Las técnicas de restauración del medio afectado por la actividad y programa de seguimiento del área restaurada.
- e) Las determinaciones del planeamiento urbanístico vigente en el ámbito de implantación de la actividad, detallando, en especial, las referentes a usos permitidos y prohibidos, condiciones de uso y cualesquiera otras que pudieran tener relación con la actuación.
- f) Cualquier otra información que resulte relevante para la evaluación de la actividad desde el punto de vista ambiental.
- g) Asimismo, si se trata de una actividad catalogada como potencialmente contaminante por ruido o vibraciones, contendrá también la documentación exigida por la legislación estatal, de acuerdo con el art. 2 del Decreto 55/2012, de 15 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el régimen legal de protección contra la contaminación acústica en la Comunidad de Madrid.



## Por todo ello SOLICITA:

- 1. Que se inicie el procedimiento de Evaluación Ambiental de Actividades, sometiendo el expediente al preceptivo trámite de información pública durante un período de veinte días mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en Tablón de Anuncios Municipal, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.
- En\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_ Firma:

2. Que, previa la tramitación del expediente, se emita Informe de Evaluación Ambiental de Actividades.

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA. Los datos recabados serán incorporados a las correspondientes actividades de tratamiento del Ayuntamiento de Venturada y serán tratados con la finalidad específica de cada tratamiento de conformidad con la regulación establecida por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre protección de datos de carácter personal y demás disposiciones de aplicación, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Venturada, con dirección en Plaza del Ayuntamiento nº2-28729 Venturada (Madrid), ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos.